

## Introducción

---

En el Eje de Sociedad Solidaria hemos contado con tres tipos de participación: ponencias, presentación de libros y presentación de posters, que pasamos a examinar brevemente, a continuación.

En el primer apartado de ponencias, hemos contado con la participación del profesor Alfonso Dubois (Universidad del País Vasco), con su presentación titulada “Pensar un futuro para nuestra sociedad desde la solidaridad creativa. La fraternidad local y global como referencia”. En la misma, el profesor Dubois nos invita a la reflexión sobre los criterios que deberían cumplirse para que podamos denominar solidaria a nuestra sociedad, en lo que a sus acciones futuras de refiere, implicando ello a su vez la creación de una sociedad global más justa. En este empeño es necesario desglosar dos conceptos como son los de fraternidad y justicia global, que nos permitan repensar nuestros objetivos locales de bienestar.

Efectivamente, la situación de crisis nos lleva a pensar en un cambio de modelo que se nos impone de una manera inevitable, tras nuestro anterior “era del triunfalismo del mercado”, y que nos conduzca a una situación de “justicia distributiva”. Ello implica la necesidad de saltar de la lógica del mercado que condiciona a nuestra sociedad, a guiarnos de una manera viable por valores como la fraternidad. Debemos redefinir la solidaridad como “algo que brota del otro y que aspira a construir una nueva sociedad para la que se precisa un cambio que parta de todos”. Según apunta el profesor Dubois, para llegar a esa fórmula sostenible de desarrollo, no podemos separar las dimensiones personal y colectiva, como tampoco podemos dejar de superar las visiones locales.

En este marco de reflexión, podemos enlazar con otro concepto clave para el ponente, como es el de la “solidaridad creativa” entendida como una categoría que nos impulse a afrontar los desafíos globales a los que nos enfrentamos (tanto a nivel de cambio climático, como de nuevas reglas de comercio, etc.).

En segundo lugar, y dentro del apartado de presentaciones de libros, hemos contado con el título “¿Garantiza la ayuda oficial al desarrollo española los derechos de la infancia y adolescencia?”, presentado por parte de Elsa Fuente Do-Rosario (Coordinadora y Responsable de Cooperación y Advocacy del Comité del País Vasco de UNICEF). Dicha publicación, ha sido realizada por ECODE (Estudios de Cooperación al Desarrollo) y UNICEF.

Coincidiendo con la celebración del 20 aniversario de la Declaración de los Derechos de la Infancia, se nos presenta en este estudio, un análisis de la incorporación a la Ayuda Oficial al Desarrollo de una línea basada en los derechos de la infancia. Esta línea tiene varios ejes de análisis: instrumentos a su servicio, trabajo dentro del

marco de derechos, e inclusión de la infancia como línea transversal en la cooperación. Asimismo se acompaña este trabajo con unas recomendaciones de actuación que complementarían y enriquecerían el debate acerca de la Ayuda Oficial al Desarrollo, como instrumento que garantice los Derechos de la Infancia en el Mundo.

Para cerrar las actividades de nuestro Eje de Sociedad Solidaria, y dentro del apartado de presentación de posters, ha sido presentado también el trabajo titulado “Zerbitzu sozialak eta sanitarioak: sinergia baten beharra”, realizado por M<sup>a</sup> Carmen Valois Núñez, y Raquel Litago Napal (ambas del Hospital Donostia). En él se nos presenta la necesidad de aunar y coordinar el sistema de salud, con el sistema de dependencia y el social, como instrumentos de los que dispone la Sociedad, para solucionar los problemas provenientes de las Necesidades Sociales, la Dependencia, y las Necesidades Sanitarias, respectivamente, y con el objetivo de alcanzar la atención integral, personalizada, rehabilitadora y multidisciplinar.

Eduardo Rubio Ardanaz  
*Coordinador del Eje Sociedad Solidaria*